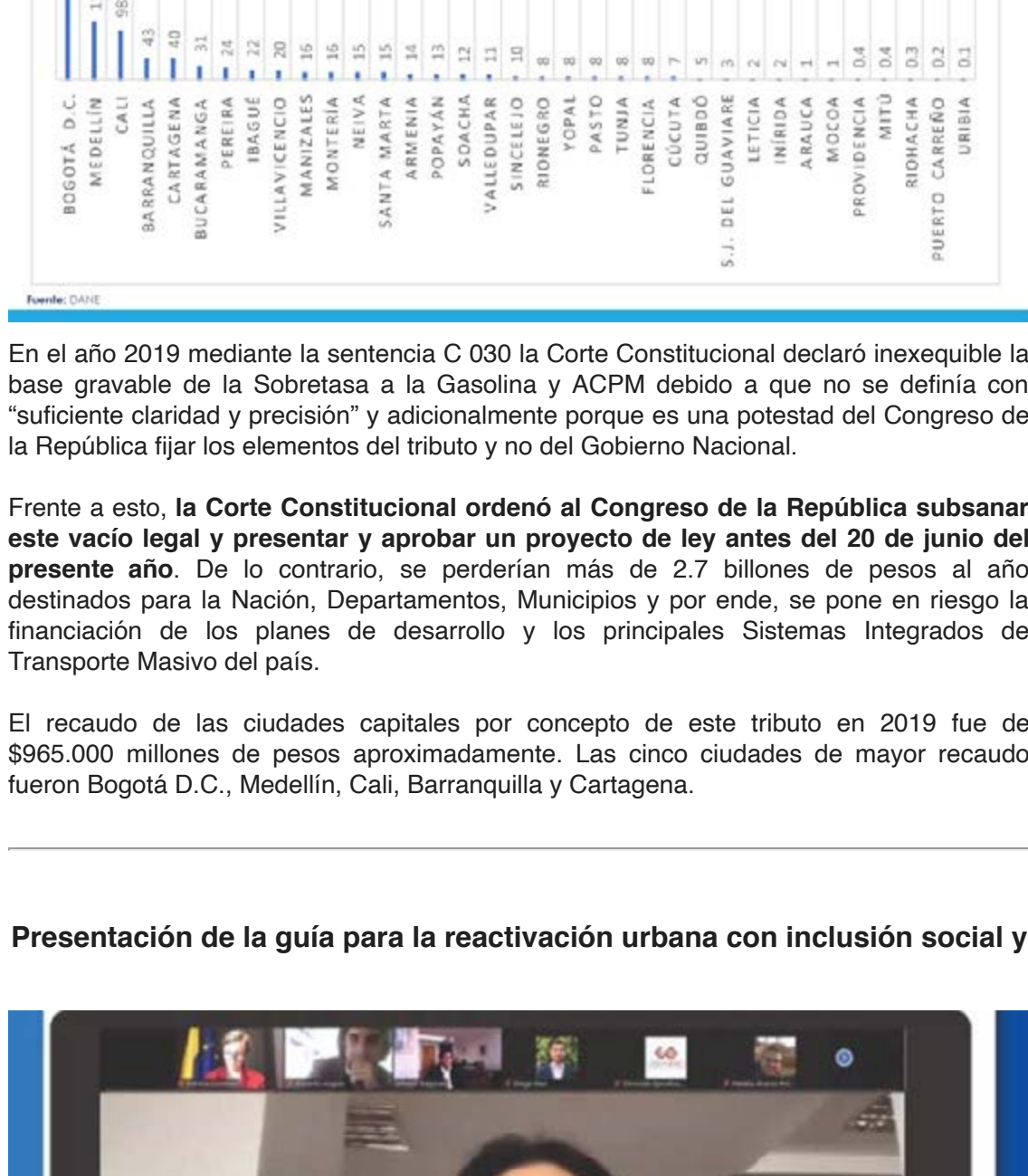


Capitales al día

Martes 24 de Mayo de 2021



En el año 2019 mediante la sentencia C 030 la Corte Constitucional declaró inexecutable la base gravable de la Sobretasa a la Gasolina y ACPM debido a que no se definió con "suficiente claridad y precisión" y adicionalmente porque es una potestad del Congreso de la República fijar los elementos del tributo y no del Gobierno Nacional.

Frente a esto, la **Corte Constitucional ordenó al Congreso de la República subsanar este vacío legal y presentar y aprobar un proyecto de ley antes del 20 de junio del presente año.** De lo contrario, se perderían más de 2.7 billones de pesos al año destinados para la Nación, Departamentos, Municipios y por ende, se pone en riesgo la financiación de los planes de desarrollo y los principales Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país.

El recasto de las ciudades capitales por concepto de este tributo en 2019 fue de \$965.000 millones de pesos aproximadamente. Las cinco ciudades de mayor recaudo fueron Bogotá D.C., Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena.

Presentación de la guía para la reactivación urbana con inclusión social y



Con la participación de la Directora Ejecutiva, Luz María Zapata, se llevó a cabo el "Seminario de socialización guía para la reactivación urbana inclusión social y productiva de las ciudades intermedias", realizado en coordinación con la Unión Europea, DNP y Urban Pro, con el objetivo de presentar herramientas que permitirán avanzar en la armonización de las iniciativas locales con los programas nacionales y aprovechar el potencial de la escala urbana en función de la recuperación.

Asuntos Legislativos

Lo más destacado de la semana

Archivado proyecto de "reforma a la salud"



Durante la sesión del pasado 19 de mayo, las comisiones séptimas conjuntas del Senado de la República aprobaron, con 27 votos a favor y 5 en contra, la **proposición que solicitaba el archivo del Proyecto de Ley 010 de 2020 Senado, 425 de 2020 Cámara** "Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el derecho fundamental a la salud dentro del Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con la Ley 1751 de 2015, y la sostenibilidad del sistema de salud".

Congreso de la República cita a moción de censura al Ministro de Defensa

El Senado de la República y la Cámara de Representantes aprobaron la realización de un debate de moción de censura al Ministro de Defensa, Diego Molano, en el marco de los hechos ocurridos durante el paro nacional que inició el pasado 28 de abril. El Ministro está citado a la plenaria del Senado el próximo lunes 24 de mayo y a la plenaria de la Cámara de Representantes el martes 25 de mayo.

Proyectos de Ley en seguimiento, aprobados

- Proyecto de Ley No.320/20 Senado "Por medio del cual se establece una tarifa diferencial para los Sistemas de Transporte Masivo y se dictan otras disposiciones". (PRIMER DEBATE).
- Proyecto de Ley No. 252/20 Senado, No. 256/19 Cámara "Por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación, la arquitectura tradicional del pueblo raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se dictan otras disposiciones". (PRIMER DEBATE).
- Proyecto de Ley No.319 de 2020 Senado, No.108 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se modifica el artículo 98 de la Ley 769 de 2002, se establecen medidas para la sustitución de vehículos de tracción animal en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones". (PRIMER DEBATE).

Proyectos de Ley en seguimiento, archivados

- Proyecto de ley No.305 de 2020 Cámara, "Por el cual se modifica el artículo 45 de la Ley 99 de 1993" (Compensación energía).

*Ampliación del resumen de la agenda legislativa con los temas de interés de la semana del 18 al 21 de mayo.

[Ver Resumen Agenda Legislativa](#)



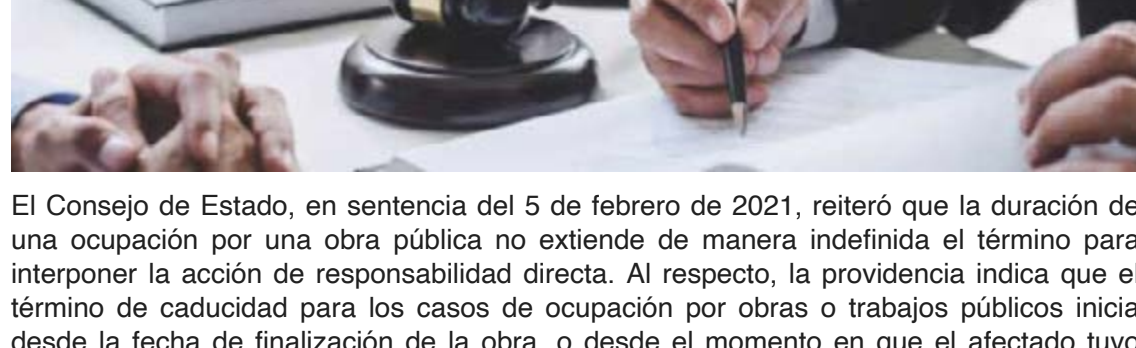
Lo más destacado de la próxima semana

[Ver Agenda Legislativa](#)

[Visite nuestra sección de asuntos legislativos aquí](#)

Gobierno Nacional

Nuevos nombramientos en los Ministerios de Relaciones Exteriores, Comercio, Industria y Turismo y Cultura



Tras la renuncia de Claudia Blum a la Cancillería, el Presidente de la República, Iván Duque Márquez, designó a la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez como canciller, quien estará ejerciendo ambos cargos. Por otro lado, se anunció que la nueva Ministra de Comercio, Industria y Turismo será María Ximena Lombana Villalba, quien cuenta con maestrías en Derecho de Negocios Internacionales de Washington College y en Derecho Comercial de la Universidad de París 2 Panthéon-Assas; ha sido Ministra Plenipotenciaria en las embajadas de España y Francia, Secretaria General de Bancoldey y del Ministerio de Interior e investigadora en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Adicionalmente, el Presidente de la República, Iván Duque, nombró a Angélica Mayolo como nueva Ministra de Cultura. Mayolo es abogada de la Universidad Javeriana de Cali, especialista en derecho administrativo y cuenta con una maestría en Derecho Internacional de la Universidad de California. Además, se ha desempeñado como Secretaria de Desarrollo Económico de Cali y como Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Buenaventura.

Primer ciclo de encuentros: salud mental y educación socioemocional



En reunión con los secretarios de educación de nuestras ciudades asociadas y los ministerios de Educación Nacional y Salud y Protección Social, se llevó a cabo la primera sesión del ciclo del sector educativo, que tiene como propósito socializar con las ciudades capitales del país, Soacha, Uribia y Rionegro, los avances de la Mesa Temática de Educación que surgió como compromiso durante la XVIII Cumbre de Alcaldes de Ciudades Capitales con el Presidente de la República, Iván Duque.

Esta primera sesión se enfocó en el diagnóstico general del estado de salud mental de niños, niñas y adolescentes en Colombia y el impacto de la pandemia en este sentido, así como en la oferta institucional del Gobierno Nacional en materia de salud mental y educación socioemocional.

[Conozca los últimos Decretos del Gobierno Nacional y otros decretos aquí](#)

[Conozca estas y otras noticias de gobierno aquí](#)

Asuntos Jurídicos

El Consejo de Estado reitera que la duración de una ocupación debido a una obra pública no extiende el término para interponer la acción de responsabilidad directa



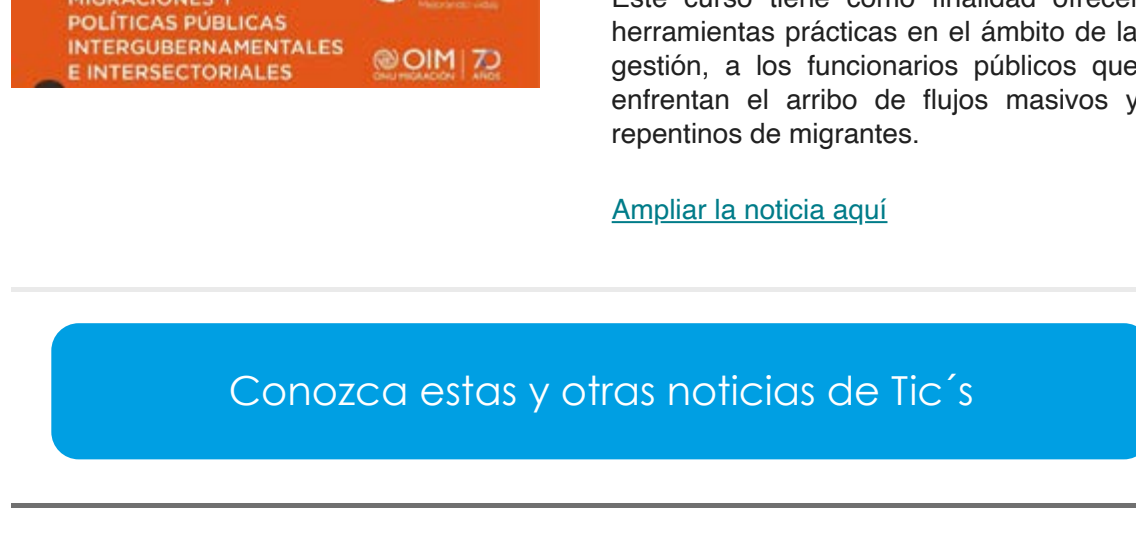
El Consejo de Estado, en sentencia del 5 de febrero de 2021, reiteró que la duración de una ocupación por una obra pública no extiende de manera indefinida el término para interponer la acción de responsabilidad directa. Al respecto, la providencia indica que el término de caducidad para los casos de ocupación por obras o trabajos públicos inicia desde la fecha de finalización de la obra, o desde el momento en que el afectado tuvo conocimiento del daño. Lo anterior, ya que solo a partir de esa fecha el afectado tiene un interés cierto para acudir a la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

En ese sentido, cuando se comprueba que el afectado tuvo conocimiento del detrimento antes de finalizar la obra, el término de caducidad debe contarse desde ese momento y no desde la finalización de la obra. Esto es así, porque el paso del tiempo solo incide en la magnitud del perjuicio, mas no modifica la fecha de consolidación del daño. Además, como las normas procesales son normas de orden público, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento.

[Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí](#)

Desarrollo y Gestión Territorial

II Encuentro de Secretarías de Desarrollo Económico y apoyo técnico a las ciudades asociadas



En una sesión de trabajo con los secretarios de Desarrollo Económico de las ciudades capitales y Asociadas, liderada por Asocapitales, la Secretaria de Desarrollo Económico de Bogotá, Carolina Durán, compartió las experiencias y buenas prácticas de reactivación económica en el Distrito Capital. Durante el encuentro también avanzó la consolidación de una agenda de trabajo conjunto entre las ciudades capitales. Por otra parte, se adelantaron reuniones de trabajo con las alcaldías de **Yopal, Montería y Riohacha** en las que las ciudades presentaron sus avances con respecto a la inclusión del "capítulo independiente inversiones con cargo al SGR" en sus planes de desarrollo territorial, así como reuniones con la Subdirección de Fortalecimiento Institucional del DNP, para avanzar en la estrategia de apoyo a las ciudades asociadas con respecto a la modificación de los planes de desarrollo.

Igualmente, con la alcaldía de **Cartagena** se avanzó en la identificación y estructuración de proyectos para la reactivación económica de la ciudad y se llevaron a cabo capacitaciones en MGA para la alcaldía de **Pereira**; apoyo técnico para la estructuración y financiación del proyecto Maki con **Rionegro** y la formulación del proyecto de "Mercado Reactivado" con la Secretaria de Desarrollo Económico de **Bogotá**, así como la consolidación de la oferta institucional presentada por el **Ministerio de Cultura** para nuestras ciudades asociadas.

En relación con la financiación del desarrollo urbano, Asocapitales participó en la **Mesa de Plusvalía** organizada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la cual tiene como objetivo identificar soluciones a los principales retos que han encontrado ciudades como **Bogotá, Cali, Medellín y Rionegro** en la implementación de la participación en plusvalía. Adicionalmente, se realizó una reunión con las alcaldías de **Rionegro y Valledupar** para establecer las estrategias a seguir con respecto a la participación en

[Conozca estas y otras noticias de Desarrollo y Gestión Territorial aquí](#)

Medio Ambiente

El 27 de mayo, sexto taller: "Ordenamiento territorial, ruralidad y seguridad alimentaria"

Para esta jornada, un grupo de expertos analizarán los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria como elementos primordiales en el ordenamiento territorial, el rol de los sistemas agroalimentarios y el desarrollo rural. "Ordenamiento territorial, ruralidad y seguridad alimentaria". El próximo jueves 27 de mayo a las 9:00 a.m. se adelantará el sexto taller del ciclo de los diálogos territoriales cuyo tema será el

[Realice su inscripción aquí](#)

[Más información sobre los diálogos territoriales.](#)

Expertos nacionales e internacionales dialogaron sobre el ciclo del agua y su aprovechamiento para la economía municipal

El pasado miércoles 19 de mayo, Asocapitales con el apoyo de la Corporación Financiera Internacional (IFI) y Embajada de Suiza- Programa Cooperación Económica y Desarrollo de Suiza (SECO) realizaron el Webinar "AGUA EN TIEMPOS DE CRISIS, Retos y buenas prácticas en la gestión integral del recurso hídrico en las ciudades colombianas", en el que se dialogó entorno a los pilares que fundamentan el ciclo del agua y su aprovechamiento para la economía municipal y su crecimiento, la resiliencia de los recursos de agua en el largo plazo, la optimización en la distribución y el reúso del recurso como motor de economía circular.

[Ampliar la noticia aquí](#)

[Conozca estas y otras noticias de Medio Ambiente aquí](#)

TIC y Cooperación Internacional

Becas para capacitarse en: Migraciones y Políticas Públicas Intergubernamentales e Intersectoriales 3ª Edición

En el marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Migraciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en asociación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se han abierto becas para participar en el curso virtual tutorizado Migraciones y Políticas Públicas Intergubernamentales e Intersectoriales.

Este curso tiene como finalidad ofrecer herramientas prácticas en el ámbito de la gestión, a los funcionarios públicos que enfrentan el arribo de flujos masivos y repentinos de migrantes.

[Ampliar la noticia aquí](#)

[Conozca estas y otras noticias de Tic's](#)

Seguridad y Convivencia Ciudadana

Encuentro virtual con Secretarías de Gobierno y Seguridad y Gobierno Nacional sobre temas migratorios y juventudes

El pasado jueves 20 de mayo de 2021, Asocapitales llevó a cabo el **Encuentro Virtual con las Secretarías de Gobierno y Seguridad de las ciudades asociadas**, en el que en un espacio de información y conversación con el Director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa y la delegada de la Consejería Presidencial para la Juventud, Paulina Patiño, se acordó trabajar en la construcción de un relacionamiento estrecho con todas las asociadas, así como establecer rutas para compartir información relevante para las ciudades en materia migratoria.

[Ampliar la noticia aquí](#)

[Conozca estas y otras noticias del área de seguridad y convivencia ciudadana](#)